

CONFIGURACIÓN

CAPACIDAD DE SALIDA MÁXIMA	250 VA.
VOLTAJE DE SALIDA NOMINAL	120 V.
VOLTAJE DE ENTRADA NOMINAL	120 V.
GARANTÍA	2 años.

ESPECIFICACIONES

TENSIÓN NOMINAL	120V~+/- 10%.
PASOS DE REGULACIÓN	2.
SOBRECARGA	120% durante 1Hr máximo, 200% durante 20 seg. Máximo.
SUPRESOR DE PICOS	134 Joules.
CAPACIDAD DE ENTRADA	250 VA.
RANGO DE REGULACIÓN	95 – 145 V.
CORRIENTE MÁXIMA	8.3 A.
FRECUENCIA	60 Hz +/- 3%.
EFICIENCIA	99%.
SISTEMA MONOFÁSICO	Con tierra física.
PROTECCIÓN FUSIBLES	De 20 A para sobrecargas y/o corto circuito.
CONTACTOS ATERRIZADOS REGULADOS	(8) NEMA5-15R.
INDICADORES VISUALES	1 LED's (Encendido / Desconexión).
INTERRUPTOR	Encendido/Apagado de uso rudo.
DOCUMENTACIÓN	Los manuales e instructivos deben de estar en el idioma español.

ÁREAS

Operativas, Administrativas, Gestión de Información.

Se deberán solicitar, como parte de la propuesta técnica, cartas en original con firma autografiada del representante legal, haciendo referencia al concurso o licitación en que se participa:

- Carta del distribuidor en la que garantice refacciones y stock por 1 año para el equipo solicitado.
- Carta del distribuidor en la que describa la garantía de acuerdo al periodo solicitado.
- Carta del distribuidor en la que mencione bajo protesta de decir la verdad, que es distribuidor autorizado de la marca con que participa.



Lic. Gabriel Ángel Romero Ascencio
Subsecretario de Innovación y Tecnologías de la Información